



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

LUNES, 18 DE MARZO DE 2024

DÍA SETENTA Y UNO

A las doce y veintiocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Vicepresidenta Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 7 de marzo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 14 de marzo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot y Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

La Presidenta Incidental saluda y da la bienvenida a un grupo de estudiantes del Colegio Ponceño, de Ponce, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo

El senador Matías Rosario hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1307, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 604; y del P. de la C. 1656, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 320, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1374; y un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1395, con enmiendas, según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur-Central, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 509, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 234, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Informe del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 234 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental reconoce y da la bienvenida a los y las estudiantes del Colegio Inmaculada Concepción de Guayanilla, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 698; 1048; 1049; y 1079.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en la R. C. del S. 393.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1041; y 1834, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 593; y 1671, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1400 y solicita conferencia, designando en su representación al senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1641.

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 2 (Conferencia); 467 (Conferencia); 612 (Conferencia); 1212 (Conferencia); 1224 (Conferencia); y 1250 (Conferencia); y las R. C. del S. 340 (Conferencia); y 393, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 2 (Conferencia); 467 (Conferencia); 612 (Conferencia); 1212 (Conferencia); 1224 (Conferencia); y 1250 (Conferencia); y las R. C. del S. 340 (Conferencia); y 393.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones remitiendo las R. C. de la C. 66; 450; y 575; y la R. Conc. de la C. 76, debidamente firmadas por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmadas por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1826 (Reconsiderado), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Bernabe Riefkohl; la senadora Rivera Lassén; y el senador Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 13 y 1024; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1061, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 384, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 625; y los senadores Ruiz Nieves y Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1020, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1063, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

El senador Matías Rosario y la senadora Riquelme Cabrera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1146, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 14 de marzo de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 12 de marzo de 2024, hasta el martes, 19 de marzo de 2024.

La senadora Rivera Lassén ha radicado la Petición de Información 2024-38:

“En el año 2020, mediante el *Coronavirus Aid Relief and Economic Act* (CARES Act), se otorgaron fondos a Puerto Rico por la emergencia mundial de la pandemia del SARS-COVID-19. Para ese año se habilitaron sobre 100 millones de dólares en fondos a través del Programa de Asistencia a la Industria Turística para la recuperación del turismo en Puerto Rico, el cual sufrió un impacto significativo.

El 25 de enero del año presente, la Oficina del Contralor emitió el informe OC -24 -31 “*Evaluación de la Distribución y el Uso de los Incentivos Económicos Otorgados a Personas y Entidades de la Industria Turística Afectados por la Pandemia del COVID-19*” sobre la distribución de estos fondos federales por parte del Comité de Supervisión de Desembolsos compuesto por la Compañía de Turismo, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), el Departamento de Hacienda, y la Oficina de Gerencia y Presupuesto. La Oficina del Contralor concluyó en su informe que del 3 de agosto al 23 de diciembre de 2020, se realizaron pagos indebidos por un total \$1,945,000 a tres personas y seis entidades.

La Compañía de Turismo es quien tenía bajo su poder las listas que identificaban a quienes estaban certificadas como personas o corporaciones bonafide de la industria turística. Por otro lado, surge de la investigación que estas listas no estaban actualizadas.

A los fines de conocer el destino de estos fondos y como parte de nuestras prerrogativas investigativas sobre las instrumentalidades públicas y su funcionamiento, la senadora y el senador que suscriben solicitan que la Compañía de Turismo, por conducto de su Director Ejecutivo, el señor Carlos Mercado, someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días naturales contados a partir de la notificación de esta petición:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LA COMPAÑÍA DE TURISMO

Se le solicita:

1. Listado de la totalidad de entidades e individuos que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.
2. Lista de las personas y entidades, que no estuvieron activos entre el 15 de febrero y el 13 de marzo de 2020 según el informe de la Oficina del Contralor que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.
3. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico como excursionista y no estaba endosado por la Compañía Turismo que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.

4. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico para hoteles que no administraba desde el 1 de octubre de 2020
5. Nombre de entidad que solicitó el incentivo económico para hotel que, desde el 15 de junio de 2018, no era su dueño que recibieron los fondos federales del CARES Act bajo el Programa de Asistencia a la Industria Turística.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la Compañía de Turismo producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo, el señor Carlos Mercado, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la Petición de Información 2024-39:

“En tiempos recientes se ha podido observar en varios países, particularmente en Estados Unidos, el establecimiento de “Centros de Crisis de Embarazo” o “Pregnancy Crisis Center”. Estos son centros que aseguran brindar ayuda a las mujeres con pruebas de embarazo, ecografías, pruebas de infecciones de transmisión sexual gratuitas; asesoramiento sobre “todas las opciones” para el embarazo; recursos como ropa de maternidad y pañales a las mujeres embarazadas; clases para madres y padres; e incluso, entregar un formulario de “verificación de embarazo” para inscribir a la persona en atención prenatal o para solicitar asistencia gubernamental con atención médica (por ejemplo, Medicaid o el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños). Amy G. Bryant and Jonas J. Swartz, *Why Crisis Pregnancy Centers Are Legal but Unethical*, *AMA Journal of Ethics*, March 2018, Volume 20, Number 3: 269-277 (AMA J Ethics. 2018;20(3):269-277. doi: 10.1001/journalofethics.2018.20.3.pfor1-1803). No obstante, el referido artículo también indica que se trata de clínicas médicas no licenciadas en las que su personal no consta de profesionales de la salud con licencia, como tampoco cumplen con los estándares de atención médica de calidad requerida por la profesión ni centrada en el paciente. *Id.* Lo curioso es que, de ordinario, estos centros se están ubicando cerca de las clínicas de terminaciones de embarazo, debidamente autorizadas y reguladas por el estado.

Actualmente existen ochenta y cuatro (84) países del mundo en donde se han establecido estos centros, y particularmente en Estados Unidos existen entre 2,500 a 4,000, aproximadamente. En Puerto Rico ya se ha visto el establecimiento de estos centros, estando la más reciente ubicada en el edificio Darlington.

Ante la preocupación que han generado este tipo de centros en los Estados Unidos, por estos dar la impresión de ser clínicas que ofrecen servicios médicos y de consultoría sin estar regulados ni sujetos a los procesos de licenciamiento y monitoreo de credenciales aplicables a las instalaciones de consultoría de servicios médicos, nos parece meritorio profundizar en ellos.

Otro aspecto importante es que, a diferencia de las clínicas de salud reproductiva que ofrecen servicios de terminación de embarazos, los “Centros de Crisis de Embarazo” reciben fondos estatales y federales, incluso a través de programas de Título X y el programa del Temporary Assistance for Needy Families (TANF).

Ante el impacto que estos centros pudieran estar teniendo sobre la salud pública en Puerto Rico, así como el hecho de estar recibiendo fondos públicos, es menester de esta Asamblea Legislativa tener un cuadro completo de las operaciones de los llamados “Centros de Crisis de Embarazo”, sobre todo si se trata de lugares que brindan atención médica sin estar debidamente reglamentados y en cumplimiento con los estándares de cuidado requeridos por la profesión médica.

De acuerdo con lo anterior la senadora que suscribe solicita de la Secretaría del Senado que le requiera al Secretario del Departamento de Salud, Dr. Carlos R. Mellado, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SALUD

Se le solicita:

1. Listado de las instituciones o centros que ofrecen servicios de salud y asesoramiento relacionados con el embarazo o servicios identificados como servicios de embarazo en crisis existentes en Puerto Rico, además de los centros de terminaciones de embarazo debidamente licenciados por el Departamento de Salud.
2. Desglose de los servicios que ofrecen los centros o instituciones identificados bajo el inciso anterior, incluyendo, pero no limitándose a los servicios de atención prenatal, planificación familiar, interrupción del embarazo o adopción.
3. Estadísticas recopiladas sobre las operaciones de estas instituciones o centros por los pasados cinco (5) años.
4. Estadísticas recopiladas sobre el perfil de los y las pacientes atendidos anualmente por los pasados cinco (5) años.
5. Desglose de cualquier fuente de financiamiento público que tenga cada una de estas instituciones o centros.
6. Desglose de los esfuerzos y las acciones tomadas por el Departamento de Salud para supervisar efectivamente a estas instituciones o centros.
7. Desglose de las acciones tomadas por el Departamento de Salud para garantizar que estas instituciones o centros cumplan con las leyes federales de privacidad de la información médica.
8. Desglose las acciones tomadas por el Departamento de Salud para asegurarse de que la atención ofrecida en estas instituciones o centros es proporcionada por personal autorizado y debidamente calificado.
9. Desglose las acciones tomadas por el Departamento de Salud para monitorear que los servicios ofrecidos en estas instituciones o centros cumplan con los debidos estándares de atención médica de calidad.
10. Desglose las acciones tomadas por el Departamento de Salud para corroborar que la información o la orientación ofrecida por estas instituciones o centros está basada en evidencia y opciones de tratamiento basadas en las mejores prácticas de la medicina, aceptadas como tal por la comunidad médica.
11. Copia de todo reglamento, listado de requerimientos, criterios de evaluación, formulario o documento utilizado por el Departamento de Salud para recopilar información o monitorear los servicios ofrecidos por estas instituciones o centros.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la secretaria producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario de Salud a través de la Secretaría del Senado.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2024-40:

“La Ley Núm. 115 de 2 junio de 1976, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas” creó la Junta Examinadora de Peritos Electricistas adscrita al Departamento de Estado. La Ley establece que todos los electricistas deben estar debidamente licenciados

por la Junta Examinadora para poder ejercer como peritos electricistas en Puerto Rico y que será la Junta el organismo encargado de pasar juicio sobre la capacidad de los aspirantes a desempeñar este oficio.

La Junta no solo autoriza el ejercicio de la profesión de perito electricista a aquellas personas que reúnan los requisitos y condiciones que se fijan en esta, sino que también examina a aquellas personas que soliciten licencia y que cualifiquen para ello. De igual forma, llevan un registro de las licencias expedidas, investigan las posibles violaciones, a iniciativa propia o por querrela formulada ante dicho organismo, y deniegan, suspenden o revocan licencias.

Recientemente un grupo de personas ha levantado su voz para dar a conocer una serie de alegaciones sobre el manejo del examen práctico. Los planteamientos van desde el manejo del examen, las notificaciones sobre los materiales que tienen que adquirir los aspirantes para realizar el examen, hasta la evaluación y notificación de los resultados. Estas alegadas acciones por parte de la Junta Examinadora han resultado en que un grupo de aspirantes no haya podido obtener su licencia de perito electricista y sus planteamientos han sido ignorados por la propia Junta. De igual forma, este grupo de personas plantea que existe una compañía privada, llamada "Didaxis", que controla el proceso, manejo y evaluación del examen práctico. Esto, según este grupo de personas, ha generado desconfianza entre los aspirantes, pues no han podido tener acceso ni a sus expedientes personales.

A raíz de estas alegaciones, resulta imperativo que se solicite información con el fin de investigar las alegaciones presentadas por este grupo de aspirantes. Es necesario conocer qué acciones, si alguna, está tomando la Junta Examinadora de Peritos Electricistas para proveerle a los aspirantes un examen práctico que cumpla con la reglamentación vigente y proteger la transparencia en la evaluación y adjudicación de las puntuaciones. Particularmente, investigar si en efecto el examen práctico que se le ofrece a los aspirantes cumple con la reglamentación vigente y conocer a fondo la intervención de Didaxis en todo el proceso. Lo anterior, debido a que la Junta Examinadora fue creada para servir como un facilitador, tanto para los aspirantes como para los peritos electricistas.

A tales fines, le solicitamos al presidente de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas, el señor Aníbal J. Picón Vélez, la siguiente información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA EXAMINADORA DE PERITOS ELECTRICISTAS, SEÑOR ANÍBAL J. PICÓN VÉLEZ, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS:

La siguiente información detallada:

1. Un desglose completo de todos los centros en los cuales se ofrece el examen práctico para aspirantes a perito electricista.
2. Una certificación de que los centros y el examen práctico que se ofrece están en cumplimiento con la reglamentación vigente.
3. Copia certificada de las notificaciones sobre materiales que deben traer al examen práctico los aspirantes a perito electricista, previo a tomar el examen. Así como una copia certificada de los materiales que, en efecto, fueron utilizados el día del examen.
4. Copia certificada de todas las minutas de las reuniones de la Junta durante los pasados cinco (5) años.
5. Desglose detallado de las funciones de DIDAXIS con relación al examen práctico de aspirantes a perito electricista.
6. Información detallada y específica sobre el proceso para que los aspirantes, que así lo deseen, puedan tener copia certificada de su expediente personal.
7. Cualquier información adicional relacionada al examen práctico que se vincule con la información solicitada en esta Petición."

El senador Vargas Vidot ha radicado la Petición de Información 2024-41:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (en adelante, “Departamento”), que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

En relación al reportaje anual *2023 State of the Beach Report* de *Surfrider Foundation*, se le requiere al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales someter la siguiente información:

1. Favor de proveer copia de todo plan de trabajo y/o reglamento aprobado creado a base de las recomendaciones hechas por el Comité de Expertos y Asesores de Cambio Climático (CEACC).
2. Exprese si ya se ha establecido una política para el Manejo Integrado de Zonas Costeras. En la afirmativa, provea copia de toda documentación que respalde su respuesta.
3. Favor de proveer una copia del inventario actualizado de propiedades en la zona marítimo terrestre. De no tenerlo, favor de exponer las razones para ello.
4. Informe si ya se ha definido las competencias en la Zona Marítimo Terrestre y las jurisdicciones delineadas de cada entidad pública referente a este espacio. Esto incluye cualquier protocolo de coordinación y cooperación que exista entre el Departamento y otras agencias.
5. Favor de proveer copia de todo plan de manejo de la Zona Costanera, de recursos hídricos y zonas litorales.
6. Informe si se ha llevado a cabo evaluaciones detalladas de la exposición de aeropuertos, edificios, residencias y cualquier otra estructura cerca de la zona costanera ante los escenarios de aumento del nivel del mar. En la afirmativa, incluya copia de toda documentación que contenga las conclusiones y estrategias de protección; adaptación y relocalización de las estructuras.
7. Provea copia de toda documentación que contenga las propuestas que tiene el Departamento para un programa masivo de reforestación incluyendo estrategias de restauración y fortalecimiento de los humedales y manglares.
8. Provea copia del protocolo detallado de manejo de zonas con erosión costera, incluyendo identificar las zonas más vulnerables actualmente.
9. Informe si existe algún esfuerzo de restauración de los arrecifes de coral y otros hábitats críticos para el desarrollo de la biodiversidad marina, incluyendo las zonas estuarinas. En la afirmativa, provea copia de todo documento que valide o respalde los esfuerzos.
10. Informe cuáles son los límites, si alguno, burocráticos, logísticos y económicos que ha afectado la implementación de las recomendaciones del CEACC y las necesidades específicas del Departamento que hay que atender para comenzar las labores.”

De la licenciada Nereida Carrero Muñoz, Presidenta, Asociación de Suscripción Conjunta, una comunicación remitiendo el Informe Anual sobre incidencia de accidentes cubiertos durante el 2003, requerido por la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”.

Del señor David De Jesús Colón, Contralor Interino, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Investigación OC-24-39, Resultado de la investigación sobre alegadas irregularidades relacionadas con la asistencia de un empleado del Departamento de Recreación y Deportes Municipal.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-38 de la senadora Rivera Lassén se apruebe y se conceda hasta el 28 de marzo de 2024 para que la Compañía de Turismo la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-39 de la senadora Rivera Lassén se apruebe y se conceda hasta el 26 de marzo de 2024 para que el Departamento de Salud la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-40 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se conceda hasta el 25 de marzo de 2024 para que la Junta Examinadora de Peritos Electricistas la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-41 del senador Vargas Vidot se apruebe y se conceda hasta el 2 de abril de 2024 para que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-400

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Familia Pastoral de la Iglesia de Dios Pentecostal M.I., de Almirante Norte en Vega Baja por la celebración de su aniversario.

Moción 2024-401

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Maldonado Acevedo, Ángel Rosario Rolón, Ángel Santos Rivera, Angélica Santiago, Derek Torres Hernández, Eibyn Rosario Alvarado, Génesis Fontán Domínguez, Génesis Meléndez Colón, Gladielys Cruz Rodríguez, Isis Rivera Torres, Jepdrielis Vélez González, Jialanys Alvarado Calderón, Joaniel Román Poillot, Jodriel Negrón Rivera, Jorge Maldonado Acevedo, Jovaniel Negrón Rivera, Kahley Vázquez Nieves, Keilianys Colón Santiago, Kiandel García Figueroa, Kianys Del Río Santiago, Kiara Rosario Burgos, Luis Candelaria Meléndez, Luis Cruz Rodríguez, Luis D. Russe Silva, Marjorie Negrón Colón, Ricardo Pérez Robles, Yadiel Chéverez y Yeilianis Rosario Burgos, integrantes de los equipos de *softball* de la Escuela Josefa del Río Guerrero de Morovis por proclamarse campeones a nivel regional.

Moción 2024-402

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel O. Marrero Vázquez, Ángel De Jesús Pérez, Fabián Rivera Díaz, Luis D. Rivera Colón y su dirigente, Yadira Díaz, de la Escuela Superior Jaime A. Collazo del Río de Morovis por el subcampeonato en el Torneo Internacional MEP-FECOBA 3x3 de baloncesto.

Moción 2024-403

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José L. De Jesús González, Rafael A. Pérez Medina, Carlos A. Cardona Román, Erick F. Lugo Medina, Josean González Rosario y Manuel Valentín Pérez con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y por su reconocimiento como Valores del Año del Distrito de Arecibo; y a Alberto J. Camacho Ramos, Arnaldo Rosario Rivera, Héctor Urdaz Hernández, Jean C. Soto Guillama y Miguel A. Martínez García con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y por su reconocimiento como Valores del Año de la Estación de Arecibo.

Moción 2024-404

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ariandna Escribano Andújar, Jeremy Muñiz López, Katherine Zoe Rivera Ruiz, Lizmar Santiago Ostolaza, Rafael Hernández Guzmán y Rut Lily Linares Velázquez por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Superior Juan Ponce de León II de Florida.

Moción 2024-405

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abismael Carrero Crespo, Álvaro Rosa Ramos, Carlos Maldonado Nieves, Carlos Maldonado Nieves, Eddie Morales Rodríguez, Eghberth Echevarría Guzmán, Fernando Vélez Morales, Ismael Villanueva Morales, Juan O. Santiago Vélez, Luis Mercado Sánchez, Miguel A. Mejías Maldonado, Miguel A. Serrano Arroyo, Oscar E. Cardona Ramos, Rafael Nieves Cajigas, Raúl Ramos Pérez, Waldemar López Crespo, William Almeyda Acevedo, y Wilson Hernández Quiñonez con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y por su reconocimiento como Valores del Año del Distrito de Aguadilla.

Moción 2024-406

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Aixa Bonilla Candelaria, Ángel L. Ruiz Cruz, Armando Santos Camacho, Benjamín Feliciano Lugo, Bryan O. Estevez Medina, Celso Batista Rivera, Duhamel Class Castro, Francisco Traverso Cardona, Javed Acevedo Correa, Javier O. Martínez González, José L. Pacheco Vélez, Lianne González Starks, Miguez A. Rodríguez Rodríguez, Pablo Quiñonez Martínez, Pedro Mercado Camacho, Rolando Moreno Lorenzo, Víctor Figueroa Rodríguez, Waldemar Llaurador Ortiz, Wilfredo Lugo Ortiz y Xiomar Chamarro Santiago con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y por su reconocimiento como Valores del Año del Distrito de Mayagüez.

Moción 2024-407

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián U. Cordero Santos, Alinah S. López Nuñez, Alyssa Gabriela Caballero Molinary, Ariadna Jermays Machuca Martínez, Ariam Zambra Delgado, Daiana Camacho Rivera, Derek R. Reyes Rivera, Gabriela Marie Rodríguez Pérez, Gabriela Marie Rodríguez Pérez, Ian A. Cotto Lavergne, Izdamar Zambrana Delgado, Janiel Alexis Colón Flores, Jaxiel Alexander Rodríguez Soliván, José D. Martín Sierra, Juan D. Del Valle González, Kahil Ramos Ramos, Kamila I. Sánchez Resto, Ketziel Caraballo Aponte, Leann Nicole Esquilín Rodríguez, Manuel A. Pérez Colón, Sergio A. Torres Matos, Xabdier Alejandro Abrante Báez, Yanelis S. Vázquez Cotto, Adriana Morales Meléndez, Darnell A. Martínez Ramos, Nomarys Arleen Rosa Pérez, Aaliyah Mikayla Rodríguez Morales, Aaron José Mercado Meléndez, Aaron Zahid Malavé Morales, Adahia Cancel Ríos, Adrián Machuca Martínez, Adriana Elisse González Aponte, Adriana I. Pons Alejandro, Adriana Thairis Meléndez Rodríguez, Adriel Torres Rodríguez, Alaia Charlotte O'Farrill Romero, Alan Emanuel Martin Hernández, Alan Joel Santos Berríos, Alana Isabelle Pérez Colón, Alanis Amaia Rodríguez Rivera, Alberto Emmanuelle Gómez Rivera, Aleanys Xiomara Villarreal Jurado, Alejandra Isabella Vázquez Báez, Alejandro David Figueroa Ortiz, Alejandro Julián Vázquez Ortega, Alejandro Yahil Corres Nuñez, Alex Joel Ortiz Soto, Alex W. Rodríguez Soliván, Alexandra Taboada Ramos, Alianie Z. Rodríguez García, Alondra Sofía Ramos Mejías, Alondra Torres Hernández, Alysha Sofía Cotto Lavergne, Amahia Channel Martínez Frías, Amahia Dorel Hernández Rosa, Amahia Rivera González, Amahia Z. Alvarado Ortiz, Amahia Z. Resto Vázquez, Amanda Centeno Serrano, Amanda María Morales Meléndez, Amanda Z. Ortiz Rivera, Ana Kamila Cotto Sánchez, André Zahir Cervera Cruz, Andrea Kristal Morales Félix, Andrea Z. Alsina Soto, Angelic M. Pérez Ortiz, Angelina Mia Matos Ríos, Angelys Nicole Flores Rodríguez, Arelis A. Reyes Rivera, Arianie Rivera Natal, Aryana Isabel Toro Pluguez, Brianna Amanda Rosario Rosario, Camilla A. Caballero Molinary, Chelsy Rodríguez Delgado, Dalberto Jesús, Torres Pedraza, Dalianys Sophia Durán Flores, Damian J. Vázquez Figueroa, Damilis Delgado Navarro, Daniabel Enid Meléndez Calderón, Daniela Marie Franco Alvarado, Danna Cristal Santos Jiménez, Dariel E. Díaz García, Dariel O. Cruz Nuñez, Darlián Nieves Ortiz, Daven N. Camacho Rivera, Denzel F. Rivera Irrizarry, Denzell Akdiel Rodríguez Ortiz, Dereck González Rodríguez, Derek A. Martínez Cabrera, Derek X. Cabrera Llavona, Derek Y. Colón Carrasquillo, Deriel Rodríguez Velázquez, Diego A. Figueroa Rosado, Dylan E. Cotto Diaz, Ediel Aponte Carreras, Elena González Lafontaine, Elian M. Torres Ortiz, Elimar Ivanis Figueroa Rivera, Emairie Olivieri Díaz, Emil Jeriel Torres Santiago, Emir Ortiz Resto, Ernesto A. Ortíz Grigg, Esteban Amir Burgos López, Ezequiel Rodríguez Delgado, Fabián A. Figueroa Hernández, Fabián Colón Flores, Fabián Laureano Amaro, Fanielys D. Montañez Rivera, Frances Ramos Torres, Francisco Benítez Díaz, Gadiel J. Ramos Díaz, Geraldo José Rivera López, Giancarlo Zayas Ortiz, Gustavo Javier Taboada Ramos, Hallix Rosado González, Héctor Jobiel Pérez Colón, Hercot J.F. Rivera Cotto, Heryani González Hernández, Ian G. Fontánez Cruz, Illiel Fontánez Cruz, Isabela García Ortiz, Jahbdel Omaet De la Cruz Pedraza, Jahdiel O. Santiago Rivera, Jaheed I. Colón Parrilla, Jamil Eduardo Camacho Cruz, Janlyan Zoé Olique Esquilin, Jaser Obed Contreras Díaz, Jayden Jeriel Alvarado Rivera, Jazielys N. Merced Escribano, Jean M. Martínez Vargas, Jean Paul Báez Navarro, Jeishamarie Rivera Santiago, Jenyshmar Rivera Santiago, Jeriel J. Torres Rivera, Jexiel Díaz Oyola, Jeyren Rivera González, Jezrael José Pérez Pomales, Jomar Morales Félix, Jorge Gabriel Martínez Delgado, Juliette Rodríguez Pereira, Junializ Rivera González, Kahil D. Ramos Ramos, Kalet Torres Torres, Kamila Cruz Fontánez, Kamila López Díaz, Karaya Sue Soldevila Rivera, Karelys T. Torres Torres, Karianyx Robles Pizá, Karla Michelle Meléndez Fébus, Karla R. Díaz Del Valle, Keilianys Z. Quintana Torres, Kelianys López Torres, Kelvin Lecleres Avilés, Ketsy Mar Bizama Ramos, Keylan J. Rivera Santana, Laila B. Martín Hernández, Lara Victoria Ruiz Walker, Leandro E. Reyes Rivera, Leian R. Morales López, Leonardo José Maldonado Roque, Lexier

Díaz Morales, Litzamar Santini Soto, Lucas J. Rodríguez Rivera, Luis Torres Casillas, Lukas Roque Fuentes, Lyann M. De Jesús Cruz, Marcel Bizama Ramos, Marcos I. Morales Colón, María Isabel Franco Alvarado, Marina Loraine Vargas Santos, Matías S. Báez García, Mia Victoria Ortiz Collazo, Mia Z. Pedraza Rivera, Mia Zoé Marcano Muller, Michael A. Castro Rodríguez, Mikaela Zoé Contreras Soto, Misael Santiago Cruz, Nahiara R. Morales Rosario, Nahira N. Meléndez Velázquez, Nahiroby Cruz Rolón, Nailimar Vázquez Hernández, Naiyelis Ríos Resto, Nathalia Rodríguez Rivera, Nayeli M. Ramos Colón, Nehiel Rodríguez Morales, Nicolás A. Figueroa Rosado, Ninoshka Marie Fontáñez Ortiz, Noah D. Roque Fuentes, Omar Francisco Díaz Soto, Paris Zaeli Pomales Torres, Paula Z. Santiago Cruz, Rodrigo Ramos Mejías, Ryan X. Díaz Maldonado, Sahiary Cruz Reyes, Samary Cardona Maldonado, Sara I. Del Valle Cotto, Sebastian O. Suárez Zayas, Sebastián Uziel Cordero Santos, Soelis A. Vargas Ramos, Sofía Isabel Torres Cotto, Sofía Morales Torres, Somarilis Ailed Vargas Ramos, Tainilyanne Meléndez Colón, Taira Zoe Rodríguez Báez, Thaís Rivera Carruccini, Valentina Hernández Díaz, Valentina López Díaz, Valentina Z. Rivera Berríos, Valeria C. Rolón Cruz, Valeria Sophia Cintrón Rivera, Victoria Nieves Muñoz, Yadrían Muñoz Rivera, Yeliangelis Anaya Rivera, Yeniel Ortiz López, Zafira N. Santos León, Zahid Alejandro Méndez Córdova, Zoé López Martínez, Zoé Morales Torres y Zoelis Llabres Mora, por su aprovechamiento académico, siendo integrantes del Cuadro de Honor de la Escuela especializada en idiomas Luis Muñoz Iglesias de Cidra.

Moción 2024-408

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abraham Yariel Vázquez Colón, Abrihana Vázquez Colón, Ainara Santos Gracia, Alana Sophia Rivera Daleccio, Alberto José Pérez Guzmán, Alberto Orlando Sanes González, Alexander Gabriel Aponte Bernard, Allison Maite Negrón Cintrón, Amaia Lucia Olivieri Alvarado, Amaia Zoé Santiago Reyes, Amalia Dávila López, Amanda María Polanco Pérez, Amanda Vargas Torres, Amanda Zoé Torres Colón, Andrés Joel Fuentes Rivera, Ángel Gabriel Torres Suárez, Angeliahnys Santiago Rodríguez, Antonielys Sophia Rivera Ramos, Ariahymel Colón Bocachcia, Ariana Valeria Torres Torres, Assule Fuentes Rivera, Briana Sofía Colón Pérez, Brianna Nicole Del Valle Alvarado, Caleb José Cruz Pérez, Carlos Adrián Polanco Pérez, Christhendrick Antoniel Rodríguez Vélez, Dana Isabel Santos Rivera, Dante Del Valle Vázquez, Darmirelys León Velázquez, Dashley Gisiell Torres Flores, Davián Andrés Torres Pérez, Daviana Juliet López Rivera, Dereck Manuel Irizarry Zayas, Dereck Yadiel Plata Vázquez, Diego Alejandro Cruz León, Diem JKO Rodríguez Maldonado, Dylan José Irizarry Zayas, Elier Omar Hernández Torres, Emilio André Bonilla Pérez, Fabián Alonso Colón Hernández, Fabián Andrés Vázquez Rodríguez, Fabián Rodríguez Rivera, Fernando Miguel Vargas Colón, Gabriela Sofía González Seda, Génesis Alondra Colón Torres, Hillary Hernández Torres, Ian Gabriel Cruz Marrero, Imanol André Meléndez Barbosa, Indira Santiago Reyes, Irenys Camille Parajón Rodríguez, Isabel Sofía Hernández Soto, Isabella Estefanía Bonilla Rivera, Isabella Victoria Colón Hernández, Ivannys Nikole Robles Bonilla, Jabdiel Zhael Collazo Cartagena, Jadielis Victoria Colón Maldonado, Jan Alberto Javier Torres Harnández, Janice Figueroa Otero, Janiel Armando Montes Sánchez, Jasmine De Jesús Gómez, Javieliz Ortiz Maldonado, Jayden Luis Rodríguez Tossas, Jaykob Louis Rivera Maldonado, Jaymarie Judith Colón Rodríguez, Jeilianys Nicolle Rodríguez Cintrón, Jeizmeralys Ginaysha Santos, Jennilee Sosa Pomales, Jeremy José Figueroa Otero, Jerilyz Michelle Serrano Ortiz, Jeyraniel Irizarry Reyes, Jorlianys Elie Rodríguez Colón, Joseidy Ann Burgos López, Josmarie Asbery León Nuñez, Julián Andrés Pagán Rentas, Julián Manuel Ocasio Bonilla, Julianna Coral Cardona Algarín, Julie Ann Bonilla Cartagena, Jyana Victoria Santiago Barrios, Kaleb Gabriel Berdecía Ramos, Kaleb Yahir Figueroa Roche, Kamila Figueroa Matos, Kamila Zoé Nazario Hernández, Kariany Sophia Santiago Hernández, Keniel Xavier Rodríguez Colón, Lara Camila Torres Maldonado, Leandro Emanuel Maldonado Matos, Leonardo Rosa Vázquez,

Leroy Berdecía Cruz, Lianyeliz Meléndez Págan, Lyah Antonella Torres Daleccio, Marcos José Luna Maldonado, María Victoria De Jesús Morales, Mario Andrés Rivera González, Mía Isabel Rodríguez Dávila, Mía Isabella Pagán Maldonado, Miguel Alejandro Pérez Matos, Mikaela Zoé Figueroa López, Miranda Victoria Rosado Reyes, Mykahela Santiago Fernández, Nayelis Vázquez Rodríguez, Nayelis Zuleyka Torres Torres, Paula del Mar Rosado Pérez, Paulo Blanco Rodríguez, Ray Anthony Rodríguez Algarín, Riana Sofía Rosado Martínez, Rodrigo André Rivera Santiago, Samirah Paulette Rodríguez Sánchez, Sebastián Alexander Rodríguez Santiago, Sebastián Antonio Rodríguez Rivera, Sebastián Fontánez Vélez, Sebastián José Figueroa Ortiz, Sebastián Luis Rodríguez Sánchez, Sebastián Yahir Rivera Maldonado, Sergio Cableb Ortiz Ortiz, Sophia Jaleet Vega González, Valeria Ariana Torres Torres, Valeria Sofía Ramos Ortiz, Victoria Isabel Cruz López, Victoria Mía Hernández Vega, Wailany Nazario Colón, Xamarily Rodríguez Matos, Yadriel Antonio Sosa Irizarry, Yareliz Mélenlez Pagán, Yedriel Omar Román Rivera, Yeidyani Zoé Dávila Colón, Yeiliz Isabel Soto González, Yeira Sophya González López, Yeshua Javier Dávila Colón, Yesiel Alejandro Rentas, Yirelisse Charlotte Burgos García, Zedrick Daniel García Miranda y Zoriagnelis Nicole García Miranda, por su aprovechamiento académico, siendo integrantes del Cuadro de Honor de la Escuela Isabel Alvarado Alvarado de Villalba.

Moción 2024-409

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Axel Valencia Figueroa por su trabajo como Policía.

Moción 2024-410

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a José A. Feliciano Santiago, como parte de la celebración del Día del Director.

Moción 2024-411

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Briseida Rodríguez Rodríguez, Enid Lopéz Torres, Lourdes Ortiz Santiago, Olga González Santiago y Telly Mar Piñeiro Puig, de Bayamón en el mes de la Mujer.

Moción 2024-412

Por el senador Villafañe Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los integrantes del equipo de *softball* Boomers de Yauco por su temporada 2023.

Moción 2024-413

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico se una al reconocimiento póstumo a Mario F. Pagán Irizarry, en su exaltación al Paseo de los Lajeños Ilustres.

Moción 2024-414

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Sofía Isabel Jirau González, con motivo de la Actividad de Cierre del Mes de las Deficiencias en el Desarrollo.

Moción 2024-415

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Wanda Díaz Merced, con motivo de la Actividad de Cierre del Mes de las Deficiencias en el Desarrollo.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de noventa (90) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno al Proyecto de la Cámara 1914.”

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de treinta (30) días laborables, a partir de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto de la Cámara 1637.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de treinta (30), a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCS 237, RCS 284, RCS 287, RCS 311, RCS 407, RCS 441.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de treinta (30), a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCC 219, 283, 460, 474, 479, 524 y 525.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-400 a la 2024-413.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 489 y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

La senadora Trujillo Plumey secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. de la C. 1914 y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves para que se conceda una prórroga a la Comisión de la Región Sur Central para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. del S. 237, 284, 287, 311, 407 y 441 y se conceda e hasta el 17 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves para que se conceda una prórroga a la Comisión de la Región Sur Central para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. de la C. 219, 283, 460, 474, 479, 524 y 525 y se conceda hasta el 17 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. de la C. 1637 y se conceda hasta el 30 de abril de 2024 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resolución conjunta del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1440

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para ordenar al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) a desarrollar una plataforma basada en inteligencia artificial (IA) y “machine learning” (ML) mediante el análisis predictivo como herramienta tecnológica para atajar de manera efectiva y proactiva, la corrupción gubernamental; requerir la participación activa en el desarrollo de esta iniciativa de la Oficina del Inspector General, la Oficina del Contralor, el Departamento de Hacienda, el Departamento de Estado y cualquier otra agencia o agencias que el PRITS estime necesarias; establecer que todo servicio externo requerido para desarrollar la presente iniciativa deberá cumplir con los procesos de subasta pública conforme a las regulaciones de la Administración de Servicios Generales para estos procesos; entre otros asuntos.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1441

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 183-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito”; enmendar los Artículos 2A y 2B de la Ley Núm. 22 del 22 de abril de 1988, según enmendada, a los fines de eliminar toda referencia a “Técnicos de Asistencia a Víctimas y Testigos”, sustituyéndolo por “Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos”; incluirlos como beneficiarios de todo diferencial por razón de trabajar fuera de la jornada regular; ordenar a la Oficina para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico a enmendar el Plan de Clasificación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico para hacer referencia a los Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos y para ajustar el grado de salario que recibirán los Coordinadores Especializados de Servicios a Víctimas y Testigos a los fines de igualarla a la compensación promedio que reciben estos en otras jurisdicciones de los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1442

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los párrafos (A) y (B) del subinciso (4) del apartado (a) de la Sección 5021.01 y la Sección 5023.04 del Subcapítulo C del Capítulo 2 del Subtítulo E de la Ley 1-2011, según enmendada, mejor conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", con el propósito de permitir y fomentar el desarrollo de la industria del whiskey artesanal en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 1443

Por el señor Santiago Torres:

“Para demarcar la extensión territorial que comprende los municipios que constituyen el Distrito Senatorial de Guayama (Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey, Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Guayama, Juana Díaz, Santa Isabel, Naranjito, Orocovis, Salinas, Villalba) como “Ruta Gastronómica, Turística y Cultural – Mar y Tierra” y ordenar a la compañía de Turismo de Puerto Rico a desarrollar planes de mercadeo, promoción y apoyo para dicha zona, y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

R. C. del S. 490

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Res. Conj. 5 - 2016 con el objetivo de aclarar los alcances de la legislación e imponer términos para su cumplimiento; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1182, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1278, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1348, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1393, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1789, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1894, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 343, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 464, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 234, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 489 (Reconsiderado), medida que está para reconsideración.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El Presidente Dalmau Santiago reconoce a los integrantes del Internado Legislativo Municipal Mabel Vélez de Acevedo de Aguada.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, senador Héctor Santiago Torres.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso por cinco minutos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, senador Héctor Santiago Torres.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida a los y las estudiantes del curso de proceso legislativo del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1182.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La senadora Santiago Negrón objeta y presenta una cuestión de quórum.

El Presidente Incidental ordena un pase de lista.

PASE DE LISTA

Senadores y senadoras presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Con 12 senadores y senadoras presentes, el Presidente Incidental declara un receso hasta las dos y treinta de la tarde y no habiendo ninguna senadora o senador excusado, ordena al Sargento de Armas que requiera la presencia de todas las senadoras y senadores ausentes de la sala, en cumplimiento con la Sección 23.7 del Reglamento del Senado.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente senador, José L. Dalmau Santiago.

El Presidente ordena un Pase de Lista.

Senadores y senadoras presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada García Montes, Migdalia González Arroyo, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Con 18 senadores y senadoras presentes, se establece que existe el quórum reglamentario.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Nos dice la” y sustituir por “La”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 3, antes de “que” eliminar todo su contenido y sustituir por “establece”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “estado” y sustituir por “país”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “(traducción nuestra)”

Página 3, párrafo 2, línea 1, eliminar “conocemos” y sustituir por “se conoce”

Página 3, párrafo 3, línea 7, después de “decisión)” insertar “;”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “De otro lado, no podemos perder de perspectiva que” y sustituir por “El proceso de”

Página 4, párrafo 3, línea 4, después de “ACUS” insertar “;”

Página 5, párrafo 1, línea 1, eliminar “a nuestro” y sustituir por “al”

Página 5, párrafo 1, línea 4, eliminar “Acentuamos, sin embargo, que la misma” y sustituir por “Esta”

En el Decrétase:

Página 6, línea 3, eliminar “se”

Página 6, línea 7, después de “si” eliminar todo su contenido y sustituir por “no cumpliera sustancialmente”

Página 6, línea 8, eliminar todo su contenido y sustituir por “con las disposiciones de esta Ley.”

Página 6, línea 10, eliminar “evaluar” y sustituir por “determinar”

Página 6, línea 11, eliminar “o sustancial”

Página 6, línea 19, eliminar “los mismos” y sustituir por “estos”

Página 7, línea 1, eliminar “sustancial” y sustituir por “perjudicial”

Página 7, línea 2, eliminar “proporcionar” y sustituir por “conceder”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1278.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la escuela Roque Díaz Tizol de Yabucoa, que se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El Presidente reconoce a los estudiantes.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “(24%) por ciento” y sustituir por “por ciento (24%)”

Página 1, párrafo 1, línea 7, después de “que” eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “,”

Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “programática” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “Rico” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 8, después de “Rico” insertar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 3, antes de “Personas Adultas” eliminar todo su contenido

En el Decretase:

Página 4, línea 1, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”

Página 4, línea 9, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “86-1994.”
Página 4, línea 10, eliminar todo su contenido
Página 4, línea 14, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
Página 4, línea 15, eliminar “se”
Página 5, línea 13, eliminar “afectarán” y sustituir por “afectarán”
Página 5, línea 20, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
Página 7, línea 17, eliminar “los” y sustituir por “las”
Página 8, línea 17, eliminar “, AFAN por sus siglas,”
Página 8, línea 20, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 10, línea 14, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 10, línea 20, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 11, línea 7, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 11, línea 8, antes de “Cualquier” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 13, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 11, línea 14, eliminar “estatal” y sustituir por “del Gobierno Central”
Página 11, línea 22, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1348.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “le otorga facultad” y sustituir por “faculta”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “.” y sustituir por “:”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “ambas legislaciones faculten” y sustituir por “por ley se faculte”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “distintos” y sustituir por “distintas”

Página 3, línea 3, eliminar “;”

Página 3, línea 4, después de “calles” insertar “;”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 4, antes de “Todas” eliminar “”

Página 3, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 3, línea 14, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 15, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”; y antes de “Ley” insertar “la”

En el Título:

Línea 5, antes de “Ley” insertar “la”

Línea 12, después de “fines” insertar “relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1393.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “,”
- Página 1, párrafo 1, línea 8, después de “necesidades” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “por lo que es imprescindible anticipar y combatirlos. Uno de los principales”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “que enfrentamos”
- Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “el Gobierno de Puerto Rico,”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “enmendada,” insertar “se”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “.” y sustituir por “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “Desarrollando así,” y sustituir por “desarrollando así”
- Página 2, párrafo 2, línea 7, después de “tal” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “. Esto” y sustituir por “, esto”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “de Puerto Rico y” y sustituir por “y para”
- Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “de sus miembros”
- Página 4, párrafo 1, línea 3, después de “consiste” eliminar “de” y sustituir por “en”
- Página 4, párrafo 1, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “electrónicos del Gobierno.”
- Página 4, párrafo 1, línea 9, eliminar “Puerto Rico.”
- Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “Aunque reconocemos los” y sustituir por “Tras”
- Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “entendemos” y sustituir por “aún persiste”
- Página 4, párrafo 2, línea 2, después de “legislación” insertar “,”
- Página 4, párrafo 2, línea 3, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
- Página 4, párrafo 2, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”

En el Decrétase:

- Página 5, línea 3, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
- Página 5, línea 5, eliminar “del Gobierno” y sustituir por “en el Estado Libre Asociado”
- Página 5, línea 11, eliminar “y/o personas” y sustituir por “o por cualquier persona”
- Página 5, línea 14, eliminar “del Gobierno de”
- Página 5, línea 15, antes de “a” eliminar todo su contenido
- Página 6, línea 5, eliminar “PRITS” y sustituir por “la Puerto Rico Innovation and Technology Service”
- Página 6, línea 6, eliminar “,”
- Página 6, línea 20, eliminar “y/o” y sustituir por “o la”
- Página 7, línea 2, eliminar “y/o instrumentalidad adscrita al Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “e instrumentalidad pública”
- Página 7, línea 3, eliminar todo su contenido y sustituir por “corporaciones públicas, así como las”
- Página 7, línea 9, eliminar “PRITS” y sustituir por “la Puerto Rico Innovation and Technology Service”
- Página 7, línea 10, eliminar “estatal, y/o” y sustituir por “local o”
- Página 7, línea 13, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 7, línea 14, eliminar “PRITS” y sustituir por “la Puerto Rico Innovation and Technology Service”

Página 7, línea 15, eliminar “(OIG)”

Página 7, línea 16, eliminar “estatales, federales y/o” y sustituir por “locales, federales y”

Página 7, línea 20, eliminar todo su contenido y sustituir por “Toda persona que mediante acción u omisión, o a propósito, incumpla con el”

Página 8, línea 4, eliminar “PRITS” y sustituir por “la Puerto Rico Innovation and Technology Service”

Página 8, línea 5, eliminar “Disponiéndose además que, la” y sustituir por “La”

Página 8, línea 10, eliminar “PRITS” y sustituir por “la Puerto Rico Innovation and Technology Service”

Página 8, línea 13, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 8, línea 19, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 20, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 9, línea 1, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 9, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 9, línea 3, después de “parte” insertar “específica”

Página 9, línea 4, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 9, línea 5, eliminar todo su contenido

Página 9, línea 6, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 9, línea 18, eliminar “próximos”

En el Título:

Línea 1, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Línea 2, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final sobre la investigación requerida por la R. del S. 597.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 830.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1789.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “, debemos” y sustituir por “se debe”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “proporcionarnos” y sustituir por “proporcionar”

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “medio ambiente” y sustituir por “medioambiente”

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “nos”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “proporcionarnos” y sustituir por “proporcionar”

Página 1, párrafo 2, línea 4, eliminar “informarnos” y sustituir por “informar”

Página 1, párrafo 2, línea 6, eliminar “medio ambiente” y sustituir por “medioambiente”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Puede ayudarnos” y sustituir por “Ayuda”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “medio ambiente” y sustituir por “medioambiente”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “medio” y sustituir por “medioambiente”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “ambiente”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “que” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “generó” y sustituir por “género”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “yacimiento” y sustituir por “yacimientos”; y eliminar “de la Isla” y sustituir por “del país.”

Página 2, párrafo 4, línea 3, después de “ideas” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “Declarar el mes de octubre de cada año como “Mes de la Historia”

Página 3, línea 5, después de “Puertorriqueña” insertar “,”

Página 3, línea 6, después de “coordinará” eliminar “,”

Página 3, línea 7, después de “necesarias” insertar “,”

Página 3, línea 10, eliminar “, sobre” y sustituir por “en”

Página 3, línea 21, eliminar “.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “,”

Línea 1, eliminar “El mes” y sustituir por “Mes”

Línea 2, después de “Rico” ” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1894.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar la coma

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “Como es conocido, la” y sustituir por “La”

Página 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, línea 4, eliminar “que hoy vivimos”

Página 2, línea 5, eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “que hoy vivimos”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, después de “Título” insertar un “.”

Página 2, línea 4, después de “Definiciones” insertar un “.”

Página 2, entre las líneas 4 y 5, insertar “(a) Autoridad – se refiere a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.”

Página 2, línea 5, eliminar “(a)” y sustituir por “(b)”

Página 2, línea 6, eliminar “(A.A.A.)”

Página 2, línea 8, eliminar “(b)” y sustituir por “(c)”

Página 3, línea 1, eliminar “de Acueductos”

Página 3, línea 2, eliminar “y Alcantarillados (A.A.A.)”

Página 3, línea 4, eliminar “A.A.A.” y sustituir por “Autoridad”

Página 3, línea 8, después de “Separabilidad” insertar un “.”

Página 3, línea 9, eliminar “cláusula, párrafo, artículo o”

Página 3, línea 12, eliminar “cláusula, párrafo, artículo o”; y después de “parte” insertar “específica”

Página 3, línea 13, después de “Vigencia” insertar un “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 343.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se derrote la medida.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 464.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “estatal”

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “Transportación” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 3, antes de “han” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “estatales”

Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “estatal”

Página 2, párrafo 5, línea 1, después de “Públicas” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 5, línea 2, antes de “y la” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 5, línea 6, eliminar “resolución” y sustituir por “Resolución Conjunta”

Página 2, párrafo 5, línea 7, después de “Públicas” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 5, línea 8, eliminar “Puerto Rico”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “le solicitamos” y sustituir por “se solicita”

Página 3, párrafo 1, línea 6, eliminar “estatales”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar “estatal”

En el Resuélvase:

En el encabezado eliminar “RESUÉLVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 1, eliminar “del”

Página 3, línea 2, antes de “y a” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 3, eliminar “;”

Página 3, línea 4, eliminar “estatal”

Página 3, línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 3, línea 6, después de “vía” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

En el Título:

Línea 1, después de “Públicas” eliminar todo su contenido

Línea 2, antes de “y a” eliminar todo su contenido

Línea 4, eliminar “estatal”

Línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “de quienes recorren dicha vía.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 234 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada por el Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida, según enmendada por el Comité de Conferencia, y se aprueba.

El senador Rivera Schatz hace constar su voto en contra.

La senadora Riquelme Cabrera hace constar su voto en contra.

El senador Villafañe Ramos hace constar su voto en contra.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la Reconsideración al P. del S. 489 (Reconsiderado).

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora Migdalia González Arroyo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 15, después de “temprana y” eliminar la “,”

Página 3, línea 29, después de “requerirse” eliminar “.»” y sustituir por “.».”

En el Decretase:

Página 6, línea 9, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 6, línea 14, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 6, línea 34, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 8, línea 5, eliminar “Fiscal” e insertar “,”

Página 9, línea 1, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 9, línea 6, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 9, línea 12, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

Página 9, línea 36, eliminar “laborales” y sustituir por “laborables”

La Presidenta Incidental declara el Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental senadora, Migdalia González Arroyo.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se reconsidere y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día el P. de la C. 594.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 594 (Reconsideración).

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 594 (Reconsiderado).

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, tomando como base el Texto Enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas que introdujo la Cámara de Representantes.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora Migdalia González Arroyo.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso hasta las cuatro y veinticinco de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, senador Héctor Santiago Torres.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 234 (Conferencia); 489 (Reconsiderado) (Reconsiderado); 1182; 1278; 1348; y 1393; la R. C. del S. 377; los P. de la C. 594 (Reconsiderado); 1789; y 1894; y la R. C. de la C. 464.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 18 de marzo de 2024, hasta el martes, 2 de abril de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1894.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464 e informa que someterá un voto explicativo en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental pregunta si algún otro senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Riquelme Cabrera informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1278.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1278 e informa que someterá un voto explicativo en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Torres Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1894.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rosa Vélez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1894.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 464.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 594 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1894.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno al P. del S. 1278.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Padilla Alvelo en torno al P. de la C. 1894.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno al P. del S. 1278.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 377.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 1894.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1278.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1278.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1393.

El senador Soto Rivera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Santiago Torres solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Trujillo Plumey solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora González Arroyo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 464 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a dicha medida.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 489 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1278.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 489 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 489 (Reconsiderado).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

El Presidente Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

La senadora González Huertas solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 234 (Conferencia).

Sin objeción, se autoriza.

El P. de la C. 1789 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1894 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Juan O. Morales y Albert Torres Berríos.

Total..... 2

El P. de la C. 594 (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Juan O. Morales.

Total..... 1

El P. del S. 1393 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1278 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gregorio Matías Rosario, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 4

El P. del S. 1348 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1182 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. de la C. 464 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

El P. del S. 489 (Reconsiderado) (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres

Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 3

La R. C. del S. 377 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 9

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Gregorio Matías Rosario.

Total..... 1

El P. del S. 234 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, José A. Vargas Vidot, y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 11

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Albert Torres Berríos, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera y Rosamar Trujillo Plumey.

Total..... 6

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas, excepto el P. del S. 234 (Conferencia).

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación y Reconocimiento, radicadas luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-416

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Johyra Maisonet Cruz y John P. Ruiz González por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Lorenzo Coballes Gandía de Hatillo.

Moción 2024-417

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abnelys N. Coriano Caraballo, Adenniely M. Flores González, Adian Reyes Vázquez, Adiane N. Ortiz Gómez, Adniel O. Rivera Rodríguez, Adrián A. Díaz Del Valle, Adrián J. Muñoz Vega, Adriana K. Pérez Pratts, Adriana M. Bonilla López, Adriana Rodríguez Caraballo, Adriana S. Martínez Figueroa, Adriana Serrano Carrasco, Adriel I. Ruiz Espinosa, Aialia Machín Vázquez, Aahna Figueroa Sánchez, Alayah T. Álamo Rodríguez, Alanis Ramírez Mulero, Alaniz S. Flores Ríos, Alannis Dieppa Lozano, Alany M. Benítez Colón, Alanys K. Dávila Garay, Alaris Hernández García, Albaliz Ramos Serrano, Aleishka M. Coss Dones, Alejandra I. Guzmán Lizardi, Alexander Izquierdo Cáez, Alexander Santiago Córdova, Alexandra Rosado García, Alexis K. Morán Albarrán, Aleya D. Torres Lugo, Aliana Silva Rodríguez, Alianis D. González Ramos, Alondra Figueroa Bezares, Alondra K. Rosado García, Alondra López González, Alondra M. Lasanta Rosario, Alondra Roldán Arroyo, Amado J. Pilié Hernández, Amahian M. De Jesús Miranda, Aminelyz Vázquez Garay, Amy Acevedo Benítez, Ana R. Claudio Abreu, Ancel K. Ayala González, Andrea L. Mendoza Maysonet, Andrea S. Guasch Antuna, Ángel E. Hernández Santiago, Ángel E. Machín Ramos, Angelianis Carrasquillo Ocasio, Angélica Del Mar Fernández Rodríguez, Angelimar Ramos García, Angelique S. Franco Vélez, Angeliz N. Vázquez Núñez, Ariana De León González, Ariday J. Caraballo Arroyo, Ashalys M. Hernández Bonilla, Ashlian M. Plaza Calderón, Axel Y. Núñez Cruz, Betzymarie Trujillo Cuadrado, Bonnel Junior Azemar, Bradley J. Ramos Rodríguez, Bryan O. Rivera Villafañe, Cariellys Rolón Roldán, Carla M. Olmeda Santini, Carlos L. Navarro Sánchez, Carlos Sánchez Burgos, Caroline Del Valle Lobato, Celimar Ruiz Rosa, Charliangelys González Jeannot, Daniela Z. Ramos López, Danielys S. Mojica Martínez, Danneliz J. Rodríguez Delgado, Darwin Y. Fonseca Rivera, Dayanne Torres Díaz, Dayshalis Arroyo Velázquez, Denzel R. Reyes Dávila, Dereck J. Amado Sánchez, Deriam Ocasio Coballes, Derick Y. Alemán Hernández, Diego A. Cruz Ortiz, Diego E. Rosado Ortiz, Diego J. Rodríguez Arroyo, Diego Ortiz Sánchez, Dorian Reyes Gómez, Edalisse Rosa Serrano, Edeniel J. Félix García, Edwin G. Figueroa De León, Edwin Y. Medina Ramos, Efraín Galarza Acevedo, Eleanis Figueroa Capeles, Elian Sánchez Tirado, Eliasib Hernández Román, Eliksa M. Martínez Nieves, Elizabeth M. Malavé Santa, Emilyo J. Rodríguez Vaca, Emmanuel Gómez Rivera, Ezequiel Marín Cartagena, Fabiana Rotger Del Valle, Fabiola M. González García, Fernando M. Ortiz Colán, Franchellys Rolón Roldán, Francisco De Jesús Ruiz, Gabriela S. García Flores, Génesis R. Ortiz Santa, Génesis Ramírez Velázquez, George A. Ortiz Santa, Gian M. González Betancourt, Giancarlo Y. Sánchez Rodríguez, Gianna V. Carrión Hernández, Glorianis Martínez Rosario, Glorivette Morales Sánchez, Gustavo A. Colón González, Heidalys Silva Martínez, Henry J. Escribano Salazar, Idian X. García Rodríguez, Ingrid Z. Castro Díaz, Itzabella Torres Machín, Itzamarie L. Pedraza, Ivanixa Hernández De Jesús, Ivelisse Guzmán García, Ivelisse Vélez Betancourt, Jackneil D. Lebrón Díaz, Jadiel O. Jiménez Pinto, Jadif I. Ramírez De Jesús, Jafet Núñez Figueroa, Jaishaly

M. Morán Toledo, Jam L. Flores Muñoz, Jamielys E. Ortiz Díaz, Jan D. Lasanta Rosario, Janlee C. Reyes Dávila, Jarelsie D. Santiago Díaz, Javier A. Trujillo González, Javier J. Soto Díaz, Jayel L. Delgado Rodríguez, Jayven D. Bruno Figueroa, Jean C. González Jeannot, Jean Concepción Rivera, Jedidias Ramos Rivera, Jeishalys N. Saldaña Ramos, Jeislymar Monet Gómez, Jenniel J. García Rodríguez, Jeralis Marcano Velázquez, Jeslimar De Jesús Zayas, Jessiely S. Díaz Morán, Jesús M. Rosado Rodríguez, Jesús Soto Cruz, Jeyben Y. Lizardi Guzmán, Jeysiel O. Quiñones Berberena, Joelis Delgado Reyes, Joeliz M. Santana Sierra, Johanelis Rojas Ortiz, John A. Rosa Flores, Jomar Flores Ortiz, Jonathan A. Malavé Marcano, Jonathan Rivera, Joneric Irizarry Gutiérrez, Jonielys Contreras Conde, José E. De León Torres, José Y. Marín Cartagena, Jósean M. Flores Morales, Joseph Santiago Rodríguez, Josué J. Ayala López, Kalexis Carrión Gómez, Kamila Serrano Rodríguez, Karelys K. Cruz Otero, Karielis N. Navarro Torres, Karleany N. Álamo Berrios, Kasandra E. Trinidad Ayala, Kathializ D. Lozada Vicente, Keadier Dee Yean Medina Claudio, Kelianys Santana Dones, Keniel Rodríguez De Jesús, Kenneth Y. Meléndez Rivera, Kevin M. Santos Santos, Kevin Y. Roldán Montañez, Kevin Y. Serrano Andújar, Kharla Y. Cotto Crespo, Kirany Z. Fernández Delgado, Lee Chantal Orellana Dávila, Leylanie Aponte Collazo, Lianeth R. Flores González, Lindsay Carrasco Pagán, Lorena S. Lebrón Díaz, Luis D. Roldán López, Luis F. Laureano González, Malayanis Casiano Ramos, Marcos A. Soto De Jesús, Marelys M. Esteras Díaz, Marilyn Y. De Jesús Agosto, Mark A. Claudio Abreu, Melanie Dennis Del Valle, Melody García Rolón, Mia E. Reyes Guzmán, Mia P. González Moyet, Miguel J. Neris Aponte, Mikhael J. Santiago Pérez, Mirelys González Correa, Mya N. Díaz Flores, Nadeshka Rodríguez Mojica, Naielys L. Pérez Bruno, Nairam D. Montañez Sánchez, Naomi N. Rivera Ortiz, Natalia M. Carrión Rodríguez, Natalia Medina Martínez, Natalia N. Flores Orellana, Nathaly N. Claudio Serrano, Naydeline B. Sostre Galarza, Nayelis Rodríguez Alamo, Nayeliz Castro Díaz, Nildaliz Díaz Báez, Niobe Rivera Rios, Normaris M. González Figueroa, Paola M. Hernández Vázquez, Paola M. Martínez Hernández, Patricia González Del Valle, Randy A. García Velázquez, Ryan A. González Aguayo, Sallymar Delgado Reyes, Sandra L. Martínez López, Sebastián Hernández Rotger, Sebastián J. Ramírez Contreras, Sebastian Pedraza Santiago, Shairaliz Díaz Hernández, Shanettlys Martínez Delgado, Sheneyska L. Casillas Negrón, Shyloh Serrano Martínez, Sofía M. Montañez Bazán, Sofía V. Mojica Martínez, Sol Y. Phallen Oquendo, Thanayri Rivera Laureano, Tileysa J. Medina Méndez, Valeria C. Dones Pedraza, Valeria Figueroa Ruiz, Valeria González Delgado, Valeria Malavé Ortiz, Victor Contreras Roldán, Victoria L. Cuevas García, Victoria Méndez Lozano, Vionelis V. González Machín, Waldeliz Cruz León, Windalys N. Nieves Sanabria, Xaimara Hernández Ortiz, Xoanys N. Rivera Ramos, Yadiel De León Torres, Yahir Huertas Serrano, Yamil A. Cotto Ortiz, Yamil A. Díaz Alejandro, Yamira Hernández Rodríguez, Yaneizy Gómez Quiñones, Yanibelis López Alverio, Yanielis Martínez Iglesias, Yanisabel López Alverio, Yanuel O. Otero Zayas, Yareidy Sánchez Alicea, Yarianne N. Paneto Nieves, Yavehylie Orellana Guzmán, Yavier A. Ortiz De Jesús, Yeilianis Ramos Rivera, Yeilianiz N. Aponte Martínez, Yeimalis Reyes Rodríguez, Yinayshca M. López Flores, Yomar Ramos García, Yonielys N. Carrasco Torres, Zaden J. Flores Núñez, Zugeily De León Vega y Zuleika M. Díaz Torres por recibir la distinción de excelencia académica por pertenecer al Cuadro de Honor de la Escuela Superior Vocacional Antonio Fernós Isern de San Lorenzo.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-400 a la 2024-408, 2024-411, 2024-412, 2024-414 y 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2024-412, 2024-414 y 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-400 a la 2024-412, 2024-414 y 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-401 a la 2024-408, 2024-411, 2024-412, 2024-414 a la 2024-417.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-401 a la 2024-408, 2024-416 y 2024-417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-407 y 2024-408.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a Verónica Avilés Rosario, Julia Gutiérrez Rodríguez, Roselyn Marín Rivera, Diana Cámara Santiago, Diana Matos Ortiz, Carmen L. Quiñones Falcon, Myrta Pérez Toledo, Shirley Hernández Rosa, Carmen Torres Cintrón, Evelyn Concepción Monell y Lybelle Robles Sánchez, con motivo del reconocimiento en la Semana de la Mujer en la Iglesia Ekklesia de Fajardo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a Verónica Avilés Rosario, Julia Gutiérrez Rodríguez, Roselyn Marín Rivera, Diana Cámara Santiago, Diana Matos Ortiz, Carmen L. Quiñones Falcon, Myrta Pérez Toledo, Shirley Hernández Rosa, Carmen Torres Cintrón, Evelyn Concepción Monell y Lybelle Robles Sánchez, con motivo del reconocimiento en la Semana de la Mujer en la Iglesia Ekklesia de Fajardo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a Verónica Avilés Rosario, Julia Gutiérrez Rodríguez, Roselyn Marín Rivera, Diana Cámara Santiago, Diana Matos Ortiz, Carmen L. Quiñones Falcon, Myrta Pérez Toledo, Shirley Hernández Rosa, Carmen Torres Cintrón, Evelyn Concepción Monell y Lybelle Robles Sánchez, con motivo del reconocimiento en la Semana de la Mujer en la Iglesia Ekklesia de Fajardo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Rivera Schatz unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Jiménez Santoni para que el Senado de Puerto Rico felicite a Verónica Avilés Rosario, Julia Gutiérrez Rodríguez, Roselyn Marín Rivera, Diana Cámara Santiago, Diana Matos Ortiz, Carmen L. Quiñones Falcon, Myrta Pérez Toledo, Shirley Hernández Rosa, Carmen Torres Cintrón, Evelyn Concepción Monell y Lybelle Robles Sánchez, con motivo del reconocimiento en la Semana de la Mujer en la Iglesia Ekklesia de Fajardo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Vélez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la iglesia Lucero de la Mañana y sus pastores Moisés y Alicia Carrasquillo en la conmemoración del aniversario de la iglesia; y a la moción presentada por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado de Puerto Rico felicite a Micky Mulero y Nimsy López con motivo de la celebración de Epicentro Misión Imposible.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora García Montes formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Padilla Alvelo para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Wanda Virella Matías, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2024-400 a la 2024-404, 2024-407, 2024-408, 2024-411, 2024-414 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las mociones 2024-416 y 2024-417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-416 y 2024-417.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de las mociones 2024-400 a la 2024-406 y 2024-409 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2024-405 y 2024-406.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2024-400 a la 2024-404 y 2024-407 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-400 y 2024-412 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones 2024-400, 2024-404, 2024-407, 2024-408 y 2024-413 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-400 a la 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las mociones 2024-400 a la 2024-408.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las mociones 2024-414 y 2024-415.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de la moción 2024-411.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue y se releve a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura de considerar e informar la R. C. de la C. 16 y que la medida se refiera a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

LUNES, 18 DE MARZO DE 2024

DÍA SETENTA Y UNO

A moción de la senadora González Arroyo, siendo las cinco y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el martes, 2 de abril de 2024, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente